

El Ayuntamiento de Cabuérniga reduce el IBI al mínimo legal y solicitará una rebaja del 25% a partir de 2015

El alcalde critica al Gobierno de Cantabria por la subida del canon de saneamiento que ha encarecido un 78% el recibo del agua

Cabuérniga, 13 de diciembre de 2013

El Ayuntamiento de Cabuérniga ha acordado, con los votos del equipo de Gobierno PRC-PSOE, aplicar la reducción máxima que permite la ley y rebajar un 5 por ciento el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), con el fin de minimizar la presión fiscal que sufren los vecinos “como consecuencia de las subidas impositivas aprobadas por el PP, tanto a nivel regional como nacional”.

Así lo ha dado a conocer el alcalde, el regionalista Gabriel Gómez, quien ha explicado que el recorte del 5 por ciento es “el tope legal autorizado por el Estado”, por lo que ha calificado como “un burdo intento de engañar a los ciudadanos” la campaña desarrollada a nivel local por el Partido Popular para exigir una reducción del 50 por ciento.

“Ese recorte es imposible por ley, y lo saben, porque el Gobierno central ha establecido los coeficientes que obligatoriamente han de aplicar los ayuntamientos y la reducción máxima autorizada es de apenas el 5 por ciento”, ha recalcado.

No obstante, el regidor también ha anunciado que a partir de 2014 los municipios podrán pedir autorización para proceder a una reducción de hasta el 25 por ciento en 2015, por lo que el Ayuntamiento de Cabuérniga “realizará todos los trámites precisos para llevar a cabo un nuevo recorte, en el porcentaje máximo que permita la ley”.

De este modo, el Consistorio quiere contribuir a minimizar el impacto de otros impuestos regionales y nacionales, como el canon de saneamiento que, desde la llegada del PP al Gobierno cántabro, ha encarecido un 78 por ciento el recibo del agua.

Gómez se ha mostrado especialmente crítico con el aumento “desmedido” de dicho impuesto, ya que se trata de “un gravamen que aprueba y percibe íntegramente el Gobierno Regional, pero que recaudan los ayuntamientos, sin percibir ni una mínima compensación a cambio”.

De hecho, el regidor ha recalcado que el incremento del canon del saneamiento es “la única razón” del encarecimiento de los recibos del agua en Cabuérniga, ya que las tasas municipales de abastecimiento y recogida de basuras “llevan 18 años congeladas”.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

“Sabemos que son muchos los vecinos que responsabilizan al Ayuntamiento de las subidas, cuando lo cierto es que la responsabilidad corresponde en exclusiva al Gobierno de Cantabria, que encima nos obliga a ejercer como recaudador, cuando no tenemos ni voz ni voto a la hora de decidir la cuantía de este canon”, ha concluido.

